

## FILOSOFIA DE LA MENTE

(Curso 2004-2005)

*Profesor:* Juan José Acero Fernández  
*Horario:* Lunes y miércoles, 13-14:30 horas  
*Período lectivo:* Octubre-Enero (1<sup>er</sup> cuat.)

### 1. Objetivos de la asignatura.

Dos son los objetivos de la asignatura de *Filosofía de la mente* para el curso 2003-2004. Por un lado, en un primer momento se introduce al alumno en las principales concepciones de la naturaleza de la mente humana que han venido siendo objeto de análisis durante las últimas décadas, tratando de familiarizarle con los conceptos con cuya ayuda aquéllas se formulan. Para ello se pondrá un énfasis en las concepciones contemporáneas que han sintonizado con la ciencia del siglo XX y, muy en particular, con la Psicología. Después de esa introducción inicial, la asignatura considerará las principales opciones filosóficas vigentes sobre la naturaleza de algunas capacidades o funciones, característicamente mentales, que han ocupado una posición destacada en el escenario filosófico de las dos últimas décadas: estados mentales, intencionalidad, percepción, lenguaje y pensamiento, conciencia, racionalidad y voluntad, intención y acción. Puesto que en un curso cuatrimestral no hay tiempo para considerar todos estos capítulos, el programa definitivo de la asignatura contemplará una selección de éstos.

Por otra parte, con esta asignatura se persigue igualmente que los alumnos conozcan de primera mano alguna obra clásica y alguna reciente (o fragmentos representativos de ellas) que sirvan para ilustrar las concepciones predominantes de la naturaleza de lo mental, de sus habilidades y/o funciones, así como capacitarles para la confección de trabajos monográficos y la exposición y defensa oral de contenidos filosóficos. Para ello, tanto en las clases teóricas como en las prácticas se les proporcionará el marco general en que se hacen inteligibles esas lecturas, así como otros medios que faciliten su comprensión y la adquisición de esas habilidades.

### 2. El programa de la asignatura

El contenido de la asignatura se desglosará en los siguientes temas:

- I. La naturaleza de lo mental. El dualismo de la mente y el cuerpo.
- II. Sensación y percepción
- III. Emociones, sentimientos y rasgos de carácter

IV. La intencionalidad

V. La conciencia

VI. La voluntad

### 3. Referencias bibliográficas: el programa.

Como libros de referencia para la marcha del curso los cuatro siguientes, y de forma muy especial [1] y [3] son los recomendados:

[1] F. Broncano, ed.: *La mente humana*, Madrid: Trotta, 1995.

[2] E. J. Lowe: *Filosofía de la mente*, Barcelona: Idea Books, 2000.

[3] C. McGinn: *The Character of Mind. An Introduction to the Philosophy of Mind*, Oxford University Press, 1997. (Es la segunda edición de la obra la que importa.)

Además de estas obras, las dos siguientes son también útiles, sea por su carácter introductorio, como [4], o por el de obra de consulta., como [5]:

[4] S. Priest: *Teorías y filosofías de la mente*, Madrid: Cátedra, 1994.

[5] S. Guttenplan, ed.: *A Companion to the Philosophy of Mind*, Oxford: Basil Blackwell, 1995.

El desarrollo del programa se atenderá fundamentalmente a los contenidos de [2] y [3].

### 4. Régimen de actividades de la asignatura: El Seminario Descartes-Austin y la recensión.

Durante el transcurso de la asignatura se respetará la proporción de clases teóricas y clases prácticas. Durante las clases teóricas se desarrollará el programa expuesto en § 2. Las clases prácticas se dedicarán, en sesiones de seminario, a la exposición y comentario de dos obras relevantes de la filosofía de la mente: un clásico de la filosofía del siglo XVII y un clásico del siglo XX. Son éstas:

[6] R. Descartes: *Meditaciones metafísicas*, Madrid. Alfaguara, 1977. (Hay reimpressiones posteriores.)

[7] J. Austin: *Sentido y percepción*, Madrid: Tecnos, 1981. (No se leerá la totalidad obra, sino una selección formada por los cuatro primeros capítulos.)

Con esta actividad se perseguirá entrenar al alumno en la lectura analítica y en la exposición oral y discusión de dos de las obras fundamentales de la filosofía de la mente. Tan pronto como se conozca el número de alumnos matriculados en la asignatura, se formarán diversos grupos y se les encargará la exposición y comentario en clase de una parte de la obra indicada. Esta labor será tutelada por el profesor.

Finalmente, la tercera y última actividad que habrá que realizar durante el curso es la redacción de una recensión de entre 2.500 y 3.000 palabras de la siguiente obra:

[8] Oliver Sacks: *Un antropólogo en Marte*, Barcelona: Anagrama, 1997.

Los objetivos de la recensión y la forma de elaborarla se explicarán al inicio del curso.

Las tutorías específicas de la asignatura, previstas en la Organización Docente del Departamento de Filosofía, estarán dedicadas al seguimiento de la labor de redacción de la recensión, a la preparación de las sesiones de exposición de las sesiones del Seminario Descartes-Austin o bien a realizar alguna sesión extraordinaria de este seminario.

### **5. La evaluación de la asignatura.**

En la fecha prevista (durante Enero-Febrero del 2005) tendrá lugar un examen sobre los contenidos teóricos del programa de la asignatura. En general, los porcentajes que para la evaluación global de la asignatura significarán las calificaciones obtenidas en sus distintas actividades serán éstos: (i) el examen del programa, un 40%; la presencia y actividad en las tutorías y sesiones del Seminario Descartes-Austin (presentación oral, discusión, asistencia), un 35%; y la recensión, un 25%. La asistencia tanto a las clases prácticas como a las tutorías de la asignatura será obligatoria y tenida en cuenta para la evaluación final.

En cuanto a la posible matrícula de alumnos de matrícula libre en la presente asignatura, éstos deben saber *desde ahora* que estarán sujetos a las mismas condiciones exactamente que los alumnos oficiales, con la excepción de lo concerniente a los requisitos propios de las clases prácticas. A este respecto, en el examen del programa teórico, a los alumnos de matrícula libre se les podrá formular una o más preguntas que traten de otros tantos aspectos del contenido de las obras sobre la que versarán esas clases (es decir, [6] y [7]). Así mismo, la recensión de [8] será igualmente obligatoria para estos alumnos.